



ESPAÑA

(19) ES (11) NÚMERO **26 1975** (10) Y
 (21)
 (22) FECHA DE PRESENTACION
23 NOV. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1982

(30) PRIORIDADES:
 (31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
G 0 2 B 2 3 / 1 6

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PRISMÁTICO PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. FERNANDO MAXIMO CATALÁ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA-17 - Esperanza, 38 ático 2º

(72) INVENTOR (ES)
El propio solicitante

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JUAN ANTONIO MORGADES Y MANONELLES

El presente Modelo de Utilidad consiste, conforme indica su enunciado, en un "PRISMÁTICO PERFECCIONADO", cuyas nuevas características de construcción, conformación y diseño cumplen la misión para la que específicamente ha sido concebido, con una seguridad y eficacia máxima.

5

El prismático objeto de este Modelo de Utilidad está especialmente concebido para que pueda ser plegado y por tanto ser sumamente manejable, pudiéndose llevar en el interior de un bolsillo, ocupando un pequeño volumen. Ello tiene una gran importancia ya que la gran mayoría de prismáticos ocupan un considerable espacio, con lo cual, es evidente que resulta sumamente engorroso llevar tales prismáticos.

10

A su vez con este primático y gracias a su configuración permite el que los costes de manufactura puedan ser sumamente reducidos, siendo a su vez sumamente manejables.

15

El prismático preconizado en este Modelo de Utilidad adopta cuando está en su posición de abierto, es decir, cuando está listo para ser utilizado, una configuración prismática hueca, de tal manera que sus bases presentan una planta sensiblemente rectangular, en tanto que las dos caras laterales de menores dimensiones tienen una configuración sensiblemente trapecial, siendo rectangulares las dos caras laterales de menor superficie.

20

Todas las caras laterales que conforma el prismático, presenta unas líneas centrales de articulación, con lo cual

25

se permite el plegado de la carcasa.

5 A su vez, tanto en la base mayor como menor de la mencionada carcasa se han previsto la instalación de sendos taladros circulares, de forma tal, que queden perfectamente alineados los centros ideales de cada uno de estos taladros realizados en una base respecto a los taladros homologos efectuados en la base contraria.

10 Estos taladros tienen la finalidad de poder instalarse en ellos y mediante un sistema convencional, sendas lentes que serán las que conseguirán gracias a ellas la aproximación de la imagen que desee enfocar el usuario.

15 Para conseguir el plegado de este prismático bastará con que se presione las líneas de articulación efectuadas en las caras laterales de dichos prismáticos, con lo cual y gracias a haberse previsto la existencia de las líneas de articulación efectuadas en las caras laterales de mayor superficie, éstas se doblarán conjuntamente y en sentidos inversos, consiguiéndose el plegado a modo de fuelle, quedando las dos bases del mencionado prismático prácticamente tangentes entre sí.

20 Otros detalles y características del actual Modelo de Utilidad se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los
25 detalles preferidos del Modelo. Estos detalles se dan a

título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura nº 1, es una vista en perspectiva del prismático en su posición de abierto.

La figura nº 2 es una vista en perspectiva del prismático en su posición de cerrado.

En las figuras descritas puede observarse que el prismático objeto de este Modelo de Utilidad está constituido básicamente por una carcasa sensiblemente prismática, siendo las bases (10 y 11) de este prisma de planta rectangular y de dimensiones distintas, siendo la superficie de la base (10) sensiblemente superior al de la base (11).

Las dos caras laterales (12 y 13) de este prisma presentan una superficie trapezoidal, es tanto que las dos caras laterales mayores restantes (14 y 15) son a su vez de planta rectangular, presentando tanto en la cara lateral (14), así como la (15) y en su zona central, una línea de articulación (16 y 17), estando dotadas a su vez de otra línea de articulación (18 y 19) las caras laterales (12 y 13).

Evidentemente, gracias a estas líneas de articulación permitirá cuando sean presionadas hacia el interior las caras laterales (12 y 13) que éstas se doblen y consecuentemente obliguen a las bases (10 y 11) a acercarse entre sí

- 5 -

plegándose consecuentemente la carcasa siendo ello factible gracias a las articulaciones (16 y 17) realizadas en las caras laterales (14 y 15).

5 A su vez se ha previsto que tanto en la base (10) así como (11) se le practiquen dos taladros en cada una de ellas (29, 20, 21 y 22) de forma tal, que cuando estén en la posición abierta, queden los centros ideales de los taladros (29 y 22), así como (20 y 21) perfectamente alineados entre sí.

10 Como se habrá podido comprender de la descripción que se ha realizado, este prismático permite ser plegado de manera tal que las bases (10 y 11) queden prácticamente unidas entre sí, con lo cual, el volúmen que ocupará será sumamente reducido y por tanto sumamente manejable.

15 Se comprenderá, después de observados los dibujos y la explicación que hemos efectuado de ellos, que el Modelo que motiva la presente Memoria proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

20 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia del Modelo, que queda resumido en las siguientes REIVINDICACIONES.

25

- 6 -

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

5 1ª - "PRISMÁTICO PERFECCIONADO", caracterizado por estar
constituído por una carcasa sensiblemente prismática, sien-
do sus bases (10 y 11) de planta rectangular y de dimen-
siones distintas, presentando por tanto, las caras latera-
les (12 y 13) una superficie trapecial, estando todas las
caras laterales provistas en su zona central de una lí-
nea de articulación, con lo cual al ser presionadas hacia
el interior las caras (12 y 13) obligarán a que las bases
10 (10 y 11) se acerquen entre sí hasta superponerse, bases
que están dotadas de dos taladros cada una de ellas, de
manera tal que sus centros ideales estén perfectamente ali-
neados, taladros, en los cuales se les aplicará las len-
tes correspondientes.

15 2ª - "PRISMÁTICO PERFECCIONADO"

Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria
la cual consta de seis hojas escritas a máquina por una so-
la de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 23 NOV. 1981

FERNANDO MAYMÓ CATALÁ

P.A.,

Fernando Maymó Catalá

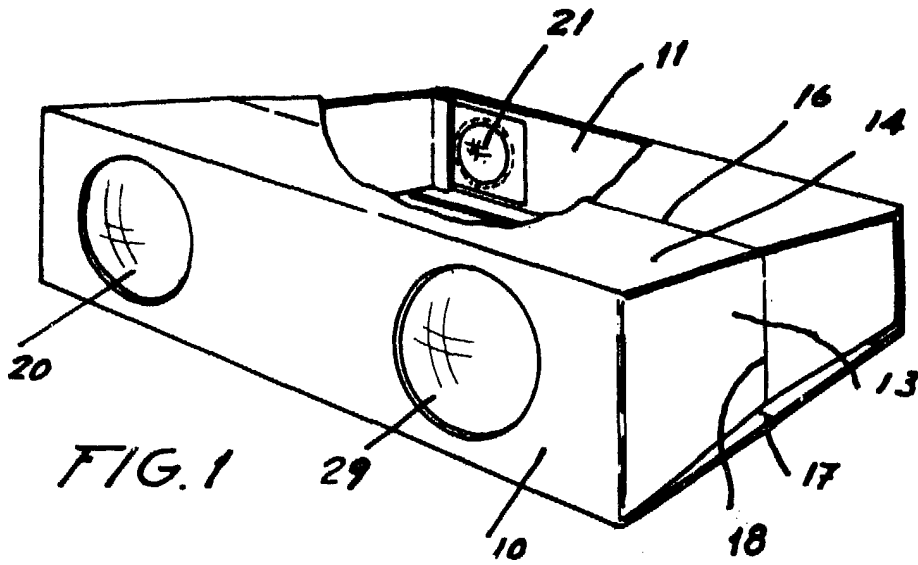


FIG. 1

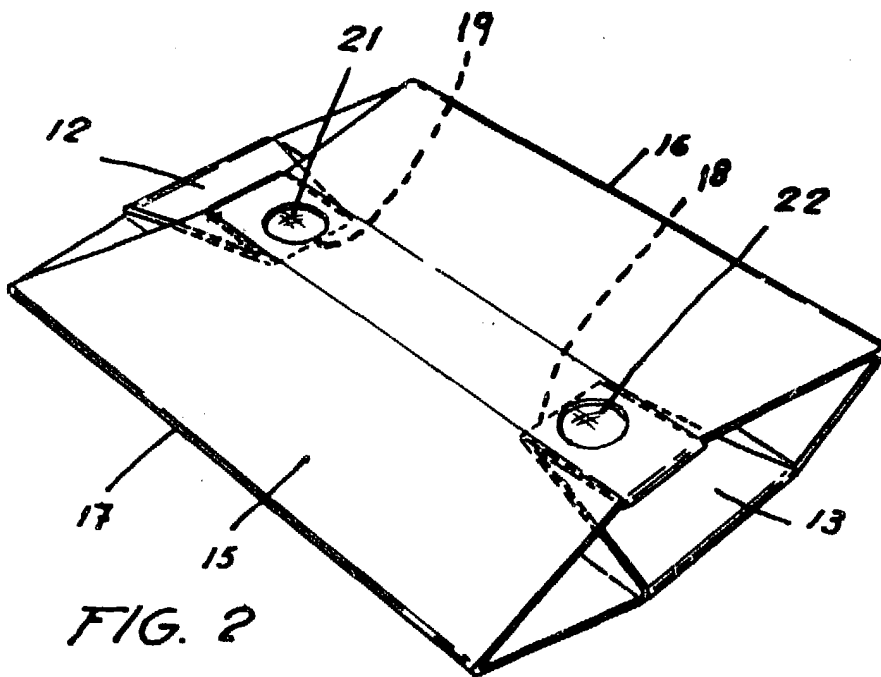


FIG. 2

Madrid
p.a. 23 NOV. 1981

sempere

